

EDICTO

La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de esta Jurisdicción, Dra. María Gabriela TEPSICH, Secretaria de la Autorizante, en los autos caratulados **"HEFFEL, CLARA TERESA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Expte. N° 8142**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de **CLARA TERESA HEFFEL**, DNI N° 3.935.607, vecina que fuera de Hernandez Departamento Nogoyá, fallecida en Ramirez en fecha 27.03.2026. Publíquese en la sección "Edictos" de la página web oficial del Poder Judicial de Entre Ríos. Nogoyá, 21 de agosto de 2026.

Dra. Claudia N. Sterren
Secretaria Subrogante